MANIFIESTA –
ACREDITA DILIGENCIAMIENTO DE CEDULA DE NOTIFICACION
SOLICITA SE DECLARE EXPEDITA LA EJECUCIÓN

Señor Juez Federal:

Andrés Fernando Sánchez, abogado, cuil n° 20-24898142-4, por la participación que me cabe en autos "**AFIP c/ MOHANA MARIO DANIEL s/ EJECUCIÓN FISCAL – A.F.I.P.**" (Expte. N° FRE2507/2024) de trámite por ante el Juzgado Federal de Reconquista (SF), ante S.S. comparezco y digo que:

1.- Que, acompaño cédula de notificación diligenciada en fecha 02/09/2024 y acompaño mandamiento nº 308/2024 sin diligenciar con su respectiva acta. Solicito se agregue a autos con certificación de la actuaria.-

2.- Encontrándose vencido el plazo conferido sin que la demandada haya opuesto excepciones, solicito se declare expedita la ejecución (cfr. Art. 92 –último párrafo- de la Ley 11.683 –to 1998 y sus modificaciones-) y se ordene llevar adelante la misma hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional (AFIP) del capital reclamado con más sus intereses y costas.-

3.- Se impongan las costas del proceso a la parte demandada.-

Proveer de conformidad. Será Justicia.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ANDRÉS FERNANDO SÁNCHEZ
Date: 2024.09.10 10:39:36 ART